

V. OTROS ANUNCIOS**133****ASOCIACIÓN GALSINMA**

Convocatoria 1/2022 del Programa Leader de la Comunidad de Madrid 2014-2020, correspondiente a la cuarta convocatoria del actual programa vigente.

BDNS 622551

Resolución de la Junta Directiva de Galsinma, celebrada el 7 de abril de 2022, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones, para la financiación de proyectos en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid (2014-2020), cofinanciados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en base a la Estrategia de Desarrollo Local de la Sierra Norte de Madrid, gestionadas por el Grupo de Acción Local Asociación Galsinma.

El plazo de presentación de la solicitud de ayuda será de treinta días naturales a partir del día siguiente de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Beneficiarios: personas físicas y jurídicas cuyo proyecto se desarrolle en la Sierra Norte de Madrid.

La cuantía de la subvención es 1.363.289,98 euros. El crédito asignado a cada una de las medidas se encuentra en la resolución de la Junta Directiva.

Tanto las bases reguladoras, como los modelos de documentos a presentar, se pueden consultar en www.galsinma.org (cuarta convocatoria).

En Cabanillas de la Sierra, a 25 de abril de 2022.—La presidenta, Eva María Gallego Berzal.

(03/8.221/22)

